

INFORME ANUAL 2020

Reseña de Actividades Desarrolladas
por la Cámara Minera de México en 2019

MINERÍA RESPONSABLE

CÁMARA MINERA DE MÉXICO
LXXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA





Clausura de la LXXXII Asamblea General Ordinaria de la Camimex.

RESEÑA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2019 POR LA CÁMARA MINERA DE MÉXICO

2019, fue un año de diversos retos para la industria minera y cambios en el país ante la entrada en vigor de una nueva administración gubernamental. La Cámara Minera de México, apoyada con el esfuerzo del Comité Ejecutivo, del Consejo Directivo, de las Comisiones permanentes de estudio y de organismos afines, trabajamos por fortalecer a la industria minera, para hacer frente a los desafíos, atender la contención y resolución de conflictos, así como de nuevas propuestas que pudieran impactar o poner en riesgo la confianza de los inversionistas de la industria, el crecimiento, empleos y bienestar que genera la minería para México y sus comunidades mineras.

Como parte de las responsabilidades de la Camimex, informamos las diferentes actividades y sucesos más sobresalientes del año, con el fin de contar con una fuente de información en materia de minería:

- El presupuesto mundial en exploración minera alcanzó los 9 mil 800 millones de dólares. Australia ocupa el primer puesto de inversión en exploración, al superar por primera vez, desde 2001, a Canadá, y los metales base superaron al oro en el presupuesto mundial.
- Chile, Perú y México encabezan los primeros lugares en América Latina.
- México se ubicó por onceavo año consecutivo como líder productor de plata.
- El precio de los metales preciosos mantuvo un comportamiento positivo; no obstante, el precio de los metales base registró una caída.
- La minería ocupa la séptima posición como generadora de divisas en México.
- El sector emplea de manera directa a 379 mil personas, prácticamente sin movimiento respecto de 2018. La participación de la mujer fue de 15.7% generando 3 mil 153 plazas nuevas.
- Durante 2019 se concretaron tres nuevas operaciones, una reapertura, una expansión de mina y planta, así como la apertura de una nueva planta.

- Se reportaron cerca de 21 fusiones y adquisiciones entre empresas mineras en México.
- Continuaron los bloqueos ilegales en minas de Zacatecas, Hidalgo y Durango.
- Se registraron 523 proyectos mineros detenidos, diferidos o sin avance como “Los Cardones” en Baja California, “Esperanza” en Morelos e “Ixtaca” en Puebla.
- Proliferaron iniciativas para crear nuevos impuestos en algunos estados, por ejemplo, en Zacatecas, Michoacán y Sonora.
- Se anunció que el Fondo Minero será administrado por la Secretaría de Educación destinándose a la construcción y remodelación de escuelas en todo el país. Este hecho derivó en diversas manifestaciones del sector minero, gobernadores y presidentes municipales solicitando al presidente de la república que se cumpla con el espíritu de dicho Fondo y el mismo sea destinado a las comunidades y municipios mineros dónde fueron generados los recursos.
- Se tuvo un cambio de gestión en la dirección general de la Camimex.
- Se llevó a cabo la Clausura de la LXXXII Asamblea de la Camimex por parte del subsecretario de Minería, Francisco Quiroga.
- Participamos en el evento del PDAC en Canadá y en la Octava Conferencia Global del EITI, en París, Francia.
- En el Marco de la XXXIII Convención Internacional de Minería se firmó con convenio con WIM México.
- El Consejo Directivo se reunió con la anterior secretaria de la SEMARNAT, Josefa Ortiz Blanco, la presidenta de la Comisión de Minería del Senado, con el Subsecretario de Minería en diversas ocasiones, así como con los Gobernadores de Chihuahua, Durango, Guerrero, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas.
- Se tuvo una amplia colaboración con la Subsecretaría de Minería en las mesas de trabajo para realizar protocolos sobre minería.
- La revista GANAR-GANAR otorgó el premio a la Camimex por el Mejor Caso de Responsabilidad Social por su labor social y ambiental.
- Empresas mineras obtuvieron el galardón “Ética y Valores” de la CONCAMIN, así como el distintivo Great Place to Work.
- Coordinamos las mesas de trabajo con la Dirección General de Minas y abogados de Cancham y Canacero para las iniciativas de reforma a la Ley Minera en atención a la Consulta Indígena.
- Participamos en las mesas de trabajo de minería del Foro Sectorial de Desarrollo Económico del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, llevadas a cabo por el Subsecretario de Minería.
- Llevamos a cabo sesiones de trabajo conjuntas entre las comisiones Jurídica, de Seguimiento al Fondo Minero y Desarrollo Comunitario, de la Camimex.
- Concluimos la firma del Convenio de Colaboración entre el SAT, CONCAMIN y CAMIMEX, referente al Programa de Control Aduanero y Fiscalización para los Sectores Industrial.
- De manera constante la Administración General de Aduanas del SAT, entregó los reportes trimestrales de comercio exterior con la situación del sector minero, así como la gestión de los Gafetes de Observadores Aduanales.
- Se trabajó de manera estrecha y coordinada con la CONCAMIN, el CCE y la Dirección General de Normas.
- Se tuvo una amplia colaboración en la entrega del documento “Estatus de Acuerdos y Tratados Comerciales en México”; en la participación reuniones del “Cuarto de Junto” del TLCAN/T-MEC y en el apoyo para facilitar los procesos de operación aduanera.



Rueda de prensa, presentación de la Expo México Minero en Acapulco, Gro.

- Se envió la Primera Encuesta de Satisfacción a los afiliados de la Camimex sobre la Comisión de Aduanas.
- Se coordinó un grupo de comunicación sectorial con la Subsecretaría de Minería, México Minero, clústeres mineros y organismos públicos y privados vinculados con la industria minera nacional.
- Se redactaron y difundieron 15 boletines de prensa.
- Se recopiló información y se realizó levantamiento de imagen para la revista Camimex.
- Redacción de discursos.
- Se publicaron tres suplementos.
- Se coordinaron entrevistas para representantes de medios de comunicación.
- Continuación del proyecto de comunicación “México-Minero” cumpliendo su cuarto año de difundir y promover los beneficios de la minería. En 2019, la Expo visitó 4 estados. Participó en 3 ferias y congresos en dos estados y realizó una gira del cine móvil por 12 comunidades de seis estados de la república.
- 40 grupos mineros recibieron el certificado como empresas socialmente responsables participando en el panel “Los Retos de la Responsabilidad Social Empresarial: Una Visión de la Industria Minera”.
- Elaboramos un video sobre responsabilidad social empresarial con motivo del reconocimiento: “Mejor Caso de Responsabilidad Social Empresarial” y posteriormente proyectado en diversos foros de RSE en 2019.
- Se diseñó y publicó la “Guía de Buenas Prácticas de la Minería en la Relación con las Comunidades” en coordinación con la Subsecretaría de Minería.

- Diseño y consolidación el primer reporte de contribuciones consolidadas de los afiliados a la Camimex con 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU.
- Estudio documental de información de 30 municipios mineros en Sonora, Durango, Chihuahua y Zacatecas.
- Por undécimo año el Fideicomiso de Apoyo para la formación de ingenieros en Ciencias de la Tierra becó a 75 estudiantes y 39 profesores. A la fecha se han becado a 622 estudiantes y apoyado a 175 profesores.
- Apoyo a estudiantes para que concluyeran su titulación y para estancias profesionales.
- Envío de la encuesta sobre Diagnóstico de Egresados en Ciencias de la Tierra del Sector Minero-metalúrgico participando en el Foro Estudiantil de la Convención Internacional de Minería.
- Se reportaron 760 mil visitas de 2013-2019 en el Pabellón Mina-La Granja Las Américas.
- Contención de la renovación del IEPS acreditable por adquisiciones de diésel, aunque en la Ley de Ingresos se limitó a las empresas con ingresos menores a 60 millones de pesos.
- Seguimiento a la renovación de la regla Miscelánea Fiscal para deducir inversiones en prospección y exploración, así como a la renovación de la regla miscelánea fiscal para pago de derecho concesionario por concesiones recibidas por correo.
- Actualización del Estudio comparativo de la carga fiscal en México, Chile, Perú, Canadá y Estados Unidos, el cual demuestra que México tiene la mayor carga fiscal y es el destino más caro para invertir en minería.
- Monitoreo permanente y reportes mensuales sobre comportamiento y evolución en el precio de los energéticos y el Balance Nacional de Energía en la minería.
- Asistencia a las reuniones de la Comisión de Energía de la CONCAMIN.
- Colaboración y presencia en eventos con la Comisión Nacional para el Uso Eficiencia de la Energía para la captura de información UPAC y acuerdos voluntarios.
- Exhorto a los socios de la Camimex sobre el Código de Red, aspectos básicos del mercado eléctrico mayorista, los sistemas de gestión de la energía y la norma ISO 50001, así como de las Redes de aprendizaje en Alemania, las modificaciones contrato de PEMEX TRI y sobre los sistemas termo-solares en aplicaciones mineras.
- Análisis y comentarios a las iniciativas de reformas a la Ley de Consulta Indígena; Ley para el Desarrollo Agrario, Ley Federal del Trabajo, Leyes de Amparo y Ley General de Centros de Conciliación, así como Leyes reglamentarias de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, entre otras leyes, sentencias y recomendaciones.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con funcionarios de la Subsecretaría Minas y sus direcciones generales, así como con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria con la que realizamos una consulta de trámites mineros.
- Con la CNDH analizamos la Recomendación 37 sobre el respeto y observancia de los derechos humanos en las actividades de las empresas.
- Participamos en los grupos de trabajo coordinados por la SEMARNAT y la COFEPRIS para la modificación de normas oficiales mexicanas relativas a la protección ambiental para las actividades de exploración y la salud ambiental, respectivamente.
- Elaboramos la guía de administración de depósitos de jales, así como el manual de operación, mantenimiento y vigilancia de estos.

- Creamos el grupo de análisis sobre los depósitos de jales.
- Participamos en el grupo de trabajo que diseñó el Programa Piloto del Mercado del Sistema de Comercio de Emisiones, coordinado por CESPEDES.
- Análisis de diversas iniciativas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; a la Ley de Aguas Nacionales y a la Ley General de Cambio Climático.
- Elaboración de la base de datos sobre trámites ambientales pendientes de resolución y consumo.
- Elaboración de las bases de datos de Sueldos y Salarios del Sector Minero. Ratificando su liderazgo en materia de sueldos y salarios de manera justa y equitativa.
- Definición de salario “ético” basado en la información de CONEVAL. El sector minero se encuentra por arriba del salario mínimo ético.
- Análisis del impacto de la nueva Ley Federal del Trabajo, junto con la Comisión Jurídica, fijando una postura de la Camimex.
- Análisis del impacto de la NOM-035-STPS-2018 generando recomendaciones. (Trabajo en conjunto con la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional)
- Consolidación y divulgación sobre los resultados de las revisiones de los Contratos Colectivos de Trabajo.
- De 2015 a 2019 se han certificado 624 trabajadores en los estándares de competencia para la industria minera.
- Desarrollo del estándar de competencia de trabajo en alturas.
- Integración de la estadística de accidentabilidad 2018.
- Elaboración de la Décimo Quinta Edición de la Encuesta de Sueldos y Salarios.
- Actualización de las bases del Concurso Anual de Seguridad de la Industria Minero-Metalúrgica.
- Actualización de la Guía de las Buenas Prácticas en Seguridad y Salud Ocupacional de la Industria Minera.
- Diseño de una prueba de esfuerzo físico para los brigadistas para la competencia nacional de cuadrillas de rescate minero.
- Participación en la XI Conferencia Internacional sobre Cuerpos de Rescate Minero en Bogotá Colombia.
- Elaboración de un video promocional del XII Diplomado de Prevención de Riesgos de la Industria minera en Zacatecas. (Trabajo compartido con Mexico Minero)
- Revisión de la propuesta de Guía de la Secretaría del Trabajo sobre la NOM-032-STPS-2008.
- Revisión y análisis del manual de seguridad de la Industria Pirotécnica (Capítulo de brigadas de emergencia entre otras acciones).
- 177 centros de trabajo incorporados al Programa de Autogestión.
- Entrega de los Cascos de Plata durante la XXXII Convención Internacional de Minería.



Foro Experiencias, Preocupaciones y Alternativas en búsqueda de una Consulta Eficaz y Concluyente en Acapulco, Gro.

EVENTOS REALIZADOS

La Cámara Minera de México organiza eventos para sus agremiados y el sector minero, los cuales tienen la finalidad de informar, capacitar y motivar a los integrantes de nuestra industria.

Entre los eventos realizados por la Cámara de manera propia y conjunta con otras organizaciones y dependencias, resaltamos los siguientes:

- Seminario “Intercambio de Experiencias en Consulta Indígena en América Latina” en la Ciudad de México.
- En el marco de la Convención Minera en Acapulco.
 - o Foro Universitario. Diagnóstico de Egresados en Ciencias de la Tierra en el Sector Minero-Metalúrgico 2019, en conjunto con la AIMMGM.
 - o Foro “Experiencias, Preocupaciones y Alternativas en búsqueda de una Consulta Eficaz y Concluyente”.
 - o Presentación de las empresas ganadoras del Concurso Anual de Seguridad 2018.
- V Seminario sobre Depósitos de Jales (En conjunto con la Sociedad Mexicana de Ingeniería en Geotecnia, la Universidad de Guanajuato y la AIMMGM) en Guanajuato.
- XXI Seminario Fiscal de la Industria Minera en Querétaro.
- I Curso de Formación y Actualización para Jueces de Cuadrillas de Rescate Minero Subterráneo para profesores de Universidades en Zacatecas.
- XII Diplomado en Prevención de Riesgos de la Industria Minera en Zacatecas. (Con el apoyo de la Universidad Autónoma de Zacatecas)
- IV Competencia Regional de la Zona Centro-Sur de Cuadrillas de Rescate Minero Subterráneo y de Primeros Auxilios en Durango. (En conjunto con el Comité Regional de Ayuda Mutua de Durango)
- VI Seminario para Periodistas con la participación de comunicadores de los principales medios de comunicación y estados mineros.



Visita de la Lic. Josefa González Blanco Ortiz Mena, extitular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Ciudad de México.

CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo se reúne 12 ocasiones en el año. Durante 2019, el Consejo Directivo visitó Guanajuato y Guerrero. Asimismo, fueron tratados temas de gran relevancia para llevar por buen curso las actividades mineras en todo el país.

Se concretó la asistencia de algunos funcionarios clave del nuevo gobierno para enriquecer dichas sesiones y establecer un diálogo cordial y de respeto.

Reuniones con Secretarios de Estado y Autoridades Federales

- Lic. Julio Scherer Ibarra, Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal.
- Dra. Graciela Márquez Colín, titular de la Secretaría de la Economía (SE).
- Mtro. Arturo Herrera Gutiérrez, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Lic. Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).
- Lic. Josefa González Blanco Ortiz Mena, extitular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- Mtro. Ricardo Peralta Saucedo, subsecretario de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).
- Mtro. Francisco Quiroga, subsecretario de Minería de la SE.
- Lic. Teresa Nayeli Zermeño Temores, Administradora Central de Investigación Aduanera del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Lic. Laura Díaz Nieves, exdirectora general de la Dirección de Minas de la SE.
- Dr. Eduardo Flores Magón, director general de la Dirección de Minas de la SE.
- Lic. Yvonne Stinson Ortiz, directora general de Desarrollo Minero de la SE.

- Lic. José Rafael Jabalera Batista, director general de Desarrollo Minero de la SE.
- Dra. Flor de María Harp Iturribarría, directora del Servicio Geológico Mexicano de la SE.
- Lic. María del Socorro Gómez Leyja, directora del Fondo Minero de la SE.
- Dr. Alfredo Tijerina Guajardo, director general del Fideicomiso de Fomento Minero de la SE.
- Ing. Noé Villegas, director de Grandes Usuarios de Energía y Sistemas de Gestión de la CONUEE.
- Mtro. Israel Jáuregui Nares, director general adjunto de Gestión para la Eficiencia Energética de la CONUEE.
- Lic. Luis Arturo Castañeda Rebolledo, titular de la Unidad de Legislación Tributaria de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP.
- Mtro. Iván Cajeme Villarreal Camero, jefe de la Unidad de Política de ingresos No Tributarios de la SHCP.

Reunión con Gobernadores y Funcionarios Estatales

- Lic. Javier Corral Jurado, gobernador del Estado de Chihuahua.
- Dr. José Rosas Aispuro Torres, gobernador del Estado de Durango.
- Lic. Claudia Pavlovich Arellano, gobernadora del Estado de Sonora.
- Lic. Quirino Ordaz Coppel, gobernador del Estado de Sinaloa.
- Ing. Ramón Dávila, Flores, secretario de Desarrollo Económico del Estado de Durango.
- Lic. Álvaro Burgos Barrera, secretario de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero.
- Ing. Froylan Salas, subsecretario para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guanajuato.
- Ing. Jerónimo Ávila, Director de Atención a la Cadena Productiva Minas y Construcción del Estado de Guanajuato.
- Ing. Alberto López Santoyo, director de Minería del Estado de Sonora.
- Lic. Juan Pablo Guzmán, secretario de Economía del Estado de Oaxaca.
- Ing. Emilio Varela Milanés, director de Minería en el Estado de Zacatecas.
- Mtra. Adela Román Ocampo, Presidenta Municipal Constitucional de Acapulco.

Reuniones con funcionarios de Gobierno y Organismos Descentralizados

- Antrop. Arnulfo Embriz, director general del Instituto Nacional Indigenista.

Reuniones con Legisladores

- Dip. Juan Carlos Romero Hicks, del PAN.
- Dip. Fabiola Loya, secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
- Dip. Patricia Terrazas Baca, del PAN.
- Sen. Geovanna Bañuelos de la Torre, presidenta de la Comisión de Minería de la Cámara de Senadores. (anterior legislatura)
- Sen. Miguel Ángel Lucero Olivas, del partido PT, presidente de la Comisión de Minería de la Cámara de Senadores.

- Sen. Mauricio Kuri, coordinador parlamentario del PAN.
- Sen. Xóchitl Gálvez, del PAN.

Reuniones con dirigentes de Cámaras y Asociaciones Afines

- Mtro. Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
- Lic. Francisco Cervantes Díaz, presidente de la CONCAMIN.
- Ing. Salvador García Ledesma, presidente de la AIMMGM.
- Lic. Jorge Villalobos Grzybowicz, presidente del CEMEFI.
- Mtro. José de Jesús Huevo Casillas, vicepresidente educativo de la AIMMGM.
- Lic. Armando Ortega Gómez, presidente de la Cámara de Comercio de Canadá.
- Ing. Alberto Orozco Garza, presidente del Clúster Minero de Sonora.
- Lic. Eurídice González, titular WIM México (anterior).
- Lic. Ana María González, titular WIM México (actual).
- Ing. Miguel Ángel Marín Payan, miembro de la AMSAC.
- Lic. Erwin Salas Juárez, gerente de Canales de Comunicación del Consejo de la Comunicación.

Reuniones con funcionarios de Universidades

- Dr. Antonio Guzmán Fernández, rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Ing. Juan Esteban García Dobarganes Bueno, director del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología de la Universidad de Guanajuato.
- Dra. Patricia de Lira, directora de la Unidad Académica en Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Ing. Viridiana Guzmán Herrera, coordinadora de carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia de la UNAM.

GRUPO DE PRODUCTORES

En febrero, se efectuaron cuatro Asambleas de los Grupos de Productores como lo marcan los estatutos de este órgano cameral. El detalle de estos reportes se encuentra por separado en el capítulo relativo a Grupos de este documento.

APOYO A LAS COMISIONES DE TRABAJO

Coordinadas por la Dirección General de la Cámara Minera de México, las doce comisiones permanentes de estudio se reunieron en 51 ocasiones, dieron atención a asuntos como: estándares de competencia laboral, perfil de los egresados en Ciencias de la Tierra, destino y uso del Fondo Minero, proyecto de comunicación, sustentabilidad, gestión y uso de la energía, consulta indígena, desarrollo comunitario, impuestos, revisión de guías y manuales, depósitos de jales y cuadrillas de rescate minero, entre otros. Organizaron diez eventos de capacitación, intercambiando información y de acercamiento con autoridades, academia, proveedores y trabajadores. Las actividades realizadas por cada una de las comisiones se encuentran en la sección correspondiente de este informe.

De forma cronológica, mencionamos las actividades más importantes llevadas a cabo en 2019.

ENERO

- Reunión con la directora de Desarrollo Minero, Yvonne Stinson.
- Reunión con Fernando Alanís, presidente de la Camimex.
- Sesión de Consejo Directivo de la Camimex.
- Junta de Presidentes de Comisiones.
- Reunión con la organización México Minero.
- Toma de Protesta WIM México.
- Reunión del Comité por Gestión de Competencias Laborales.
- Entrevista con Guillermo Gallegos de la empresa Orbia y la empresa Sojitz Corp.
- Sesión de la Comisión de Recursos Humanos.
- Reunión de la Comisión Jurídica con la titular de la Dirección de Minas, Lic. Laura Díaz.
- Reunión con Fernando Alanís y Secretaría de Economía.
- Reunión con Alfonso Martínez Vera, presidente de la Comisión de Educación y José de Jesús Huevo, Vicepresidente Educativo de la AIMMGM.
- Sesión de la Comisión de Seguimiento del Fondo Minero.
- Reunión con Luis Rentería, presidente del Comité Consultivo de la CMIC-SLP.
- Junta del Consejo Directivo de CONCAMIN.
- Conferencia del Subsecretario de Minería de Argentina, Mariano Lamothe.
- Asistencia a la Conferencia “Retos y Oportunidades”, de Alfonso Romo de la SHCP.
- Reunión con autoridades de Argentina.
- Mesa de Trabajo, Ley Minera. Tema: consulta indígena.
- Reunión con la directora de Desarrollo Minero, Yvonne Stinson.
- Sesión del Comité Ejecutivo de la Camimex.
- Conferencia telefónica con Rafael Rebollar, presidente de la Comisión de Comunicación y Esther Arzate, asesora. Tema: México Minero.
- Reunión sobre la Ley Minera en las instalaciones de la Dirección de Minas. Tema: consulta indígena.
- Junta con el Subsecretario de Minería, Francisco Quiroga. Tema: proyecto de comunicación.



Reunión de presidentes de Comisiones en la Ciudad de México.



Asistentes a la toma de Protesta de WIM México en la Ciudad de México.

FEBRERO

- Reunión con las comisiones de Medio Ambiente y Desarrollo Comunitario. Tema: Sustentabilidad.
- Sesión de la Comisión de Seguimiento al Fondo Minero y la Subsecretaría de Minería.
- Reunión con funcionarios de la Dirección de Desarrollo Minero de la Secretaría de Economía.
- Junta de la Comisión Jurídica.
- Asistencia al Mexico Mining Forum.
- Reunión de Consejo Directivo de la Camimex.
- Apoyo sobre la estrategia de comunicación de la AIMMGM.
- Reunión con la firma PWC sobre “Política Fiscal”.
- Participación en el foro “Perspectivas para el sector de minería en 2019 en México” de la Cancham.
- Reunión de las Comisiones de Seguridad y Recursos Humanos.
- Reunión con asesores de seguros.
- Junta de la Comisión de Comunicación.
- Evento Gestión Integral del Agua.
- Conferencia en la Embajada de Australia en México.
- Reunión con Raquel Tovar representante de Grupo México.
- Asamblea Anual de la CONCAMIN.
- Sesión de Consejo Directivo de la CONCAMIN.
- Reunión con Rubén Rivera representante de la firma PWC.
- Reunión con el presidente de la Camimex, Fernando Alanís.
- Presentación del Libro de Ingrid Yribaren “México Perú”.
- Reunión con Yvonne Stinson, directora de Desarrollo Minero.
- Reunión con Pedro Rivero, de la empresa Autlán.
- Sesión de trabajo con Juan Antonio Morán, director general de Trafigura.
- Obra de teatro en La Granja Las Américas.
- Reunión del Distrito México de la AIMMGM.
- Reunión con Fernando Alanís, presidente de la Camimex.
- Junta con Yvonne Stinson, directora general de Desarrollo Minero.
- Sesión de trabajo con representantes de CEMEX Infraestructura, Sebastián Pérez y Enrique Alejandro Camarena González.
- Reunión de Seguimiento del Fondo Minero.
- Junta de la Comisión de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Energía.
- Reunión de Presidentes de Grupos de Productores.
- Reunión con Diputados Federales del Partido Acción Nacional.



Presentación del Mtro. Mariano Lamothe, Subsecretario de Desarrollo Minero de Argentina presentando los proyectos de su país.



Presentación del Ing. Alfonso Martínez Vera, Presidente del Grupo de Productores de Cobre.

MARZO

- Reunión con Hugo Nielson, secretario del Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI).
- Participación en PDAC en Canadá.
- Mexico Mining Day 2019.
- Junta con el Olami.
- Reunión con Jesús Pelayo de empresa Outotec.
- Sesión de la Comisión Jurídica.
- I Curso de formación de jueces para eventos de cuadrillas de rescate minero subterráneo en Zacatecas.
- Junta con representantes de la empresa Keller.
- Reunión de Consejo Directivo de la Camimex.
- Mesa sectorial sobre Desarrollo Económico dentro de los Foros de Participación y Consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Evento Mujeres Cancham.
- Reunión de la Comisión de Recursos Humanos y del Comité de Gestión por Competencias Laborales.
- Sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Comunitario.
- Conferencia telefónica con Isaac López de Grupo México y Rafael Rebollar de Industrias Peñoles.
- Premio de la revista ganar-ganar a la Camimex por “Mejor caso de Responsabilidad Social”.
- Video conferencia con empresa Goldthink Sac.
- Reunión con Klaus Germán Phinder, director de la Revista Ganar-Ganar.
- Junta de la Comisión de Impuestos.
- Reunión de la AIMMGM con la Senadora Geovanna Bañuelos de la Torre.
- Sesión de trabajo con Jimena Valverde, presidenta de la Comisión Jurídica.
- Reunión con el expresidente de la Camimex, Humberto Gutiérrez-Olvera.
- Junta con empresas ubicadas en San Luis Potosí para la organización de Expo Minera México Minero.
- Reunión de la Comisión de Seguridad.

ABRIL

- Reunión con Mario Vidaña organizador de la Minexpo.
- Sesión de trabajo con Alberto Vázquez, del despacho VHG Servicios Legales.
- Reunión con Fernando Alanís, presidente de la Camimex.
- Conferencia para el canal Discoveries. Tema: exploración minera.
- Reunión de Consejo Directivo de la Camimex.



Mesas Sectoriales presididas por la secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín.



Participación en la entrega de los Premios de la Revista Ganar-Ganar en la Ciudad de México.

- Conferencia en el 1er. Encuentro de Capítulos Estudiantiles.
- Velada Cultural por la empresa Grupo México en el Centro Cultura Minero.
- Reunión con la directora de desarrollo minero, Yvonne Stinson. Tema: Fiscal
- Conferencia en la reunión de la Sociedad Geológica Mexicana.
- Reunión de trabajo del comité EITI.
- Sesión del comité de Hacia una Minería Sostenible en la Secretaría de Economía.
- Evento del World Silver Survey en la Ciudad de México.
- Asamblea anual de Cancham.
- Reunión de la Comisión del Fondo Minero con la titular del Fondo Minero, Lic. Socorro Gómez.

MAYO

- Análisis de la Reglas 9.16 de la Resolución a la Miscelánea Fiscal 2019 sobre estímulos al diésel y al biodiésel.
- Junta de la Comisión de Educación.
- Reunión con Fernando Alanís, presidente de la Camimex.
- Reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático.
- Sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Comunitario.
- Reunión con Araceli Muñoz de la agencia Zimat Consultores.
- Junta con la organización México Minero y asesores en comunicación.
- Sesión de trabajo de la Comisión de Recursos Humanos.
- Reunión de Consejo Directivo de la Camimex.
- Toma de protesta Distrito México de la AIMMGM.
- Reunión con Francesco Petrelli, empresa Bonatti.
- Sesión de trabajo del Comité hacia una Minería Sostenible en la Subsecretaría de Minería.
- Reunión con el presidente de la Camimex y el Secretario de Desarrollo Económico de Durango.
- Conferencia de la Fenampac en el Centro Cultural Minero.
- Reunión con Ivonne Sarai representante de la CONCAMIN.
- Conmemoración de la Cancham Day.
- XII Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables.
- Asistencia a la conferencia "Los Retos de la Responsabilidad Social Empresarial".
- Sesión de trabajo con la gerencia del Centro Cultural Minero.
- Participación en la Mesa de análisis en TV Azteca.
- Presentación sobre "Perspectivas de la Industria Minera de México".



XII Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables en la Ciudad de México.



Fundación PI Tchaikovsky AC & Colectivo Mad In presentaron "Reflejos de Pushkin" Una exposición de arte acompañado de un recital y música rusa" en el Centro Cultural Minero.

- Participación en el Mexico Mining Webinar.
- Reunión de la Comisión Jurídica.
- LXXI Asamblea General Ordinaria de la Canacero.
- I Taller Consulta Indígena para empresas mineras en la Ciudad de México.
- Recepción en la Embajada de la República Argentina en México, Embajador Ezequiel Sabor.
- Reunión con la Comisión de Aduanas y la nueva administradora central del SAT, Teresa Nayeli Zermeño Temores.
- Reunión con funcionarios de la SHCP.
- Plática con Vidal Muech y Francisco López Guerra, representantes de Grupo México.
- Sesión de la Comisión de Desarrollo Comunitario.
- Reunión virtual Comisión de Recursos Humanos.
- Reunión con Javier Gómez, representante de Grupo México.
- Sesión de trabajo con la Dirección General de Minas.
- Reunión de la Comisión de Seguridad.

JUNIO

- Reunión de Consejo Directivo de la Camimex.
- Junta de la Comisión de Recursos Humanos y del Comité Gestión por Competencias Laborales.
- Reunión del Comité Hacia una Minería Sostenible en la Secretaría de Economía.
- Plática con Emilio Mitre representante de Cobre del Mayo.
- Entrevista con Michael Harvey de Newmont y Gustavo Ortega de Grupo México.
- Reunión con Xavier García de Quevedo expresidente de la Camimex.
- Inauguración de la Expo México Minero en San Luis Potosí.
- Participación en el Foro Latinoamericano de Minería en Nayarit.
- Conferencia telefónica con Adriana Ibarra-Fernández de la empresa Baker Mckenzie.
- Sesión de trabajo del Distrito México de la AIMMG.
- Reunión de seguimiento sobre Minería Sostenible con la Subsecretaría de Minería.
- Sesión de trabajo de la Comisión Impuestos.
- Conmemoración Nacional de Quebec, Residencia Oficial de Quebec en la Ciudad de México.
- Recital del Coro de Casa Grande de Grupo México en el Centro Cultural Minero.
- Plática con Arsenio de la Vega de la empresa SERECO afiliada en la Cámara Española de Comercio en México. Tema: jales mineros.
- Reunión con Fernando Alanís, presidente de la Camimex.



Participación en el Foro Latinoamericano de Minería en Nayarit.



Expo México Minero en San Luis Potosí.

- Sesión de trabajo del grupo de trabajo de depósitos de jales.
- Participación en el evento Avance de Guías y Protocolos para una Minería Sustentable presentados por la Subsecretaría de Minería.

JULIO

- Reunión con el José Antonio Tijerina, director general del Fífomi. Tema: deducción de los gastos de exploración.
- Inauguración e inicio del I módulo del Diplomado en Prevención de Riesgos de la Industria Minera en Zacatecas.
- Entrevista TV Azteca, en ADN40.
- Inauguración de la Expo México Minero en Guanajuato.
- Reunión de Consejo Directivo de la Camimex en Guanajuato.
- Conmemoración del Día del Minero.
- Reunión de la Comisión de Seguridad.
- Inauguración de Foro de Minería Durango 2019.
- Reunión con Javier Medina de Fresnillo plc.
- Conferencia telefónica con el Comisión de Impuestos.
- Reunión con representantes de la empresa Alamos Gold.
- Sesión de trabajo con Octavio Alvidrez, director de Fresnillo plc.
- Reunión con organización México Minero.
- Junta del Distrito México de la AIMMGM.
- Sesión con Araceli Muñoz de la agencia Zimat Consultores.
- Reunión con el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera.
- Junta de trabajo de la CONCAMIN.

AGOSTO

- Reunión con Omar Zaragoza representante de la Fenampac.
- Inicio II módulo del Diplomado en Prevención de Riesgos de la Industria Minera.
- Reunión de Consejo Directivo de la Camimex.
- Reunión con Brigitte Stringfield, Vicepresidenta Ejecutiva de Trade Data Monitor.
- Entrevista UnoTv Noticias.
- Reunión de la Comisión Jurídica.
- Reunión con Enrique Robles Gil de servicios Mayita.



Inauguración del XII Diplomado en Prevención de Riesgos de la Industria Minera con la presencia del Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Dr. Armando Guzmán Fernández.



Conmemoración del Día del Minero en Guanajuato.

- Reunión de la Comisión de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Energía.
- Primera sesión de trabajo de la COCONASST de la STPS.
- Entrega de la XV Encuesta de Sueldos y Salarios 2019.
- Reunión de la Comisión de Recursos Humanos.
- Aniversario del FIFOMI con la conferencia “Perspectiva de Inversión de México”.
- Reunión con la secretaría técnica de la senadora, Xóchitl Gálvez.
- Reunión de las comisiones de Desarrollo Comunitario y de Seguimiento al Fondo Minero.
- Reunión con la Senadora Patricia Terrazas del PAN.
- Junta de trabajo de la Comisión de Impuestos.

SEPTIEMBRE

- Inicio III módulo del Diplomado de Prevención de Riesgos de la Industria Minera.
- Reunión con el Gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel.
- Velada cultural de la empresa Argonaut Gold “Elena Rivera y el cuarteto Latinoamericano en el Centro Cultural Minero.
- Reunión con José Jabalera, Director de Desarrollo Minero de la SE.
- Sesión de Consejo Directivo de la Camimex.
- Reunión con Norberto Zavala de la empresa Inmso.
- Reunión con Humberto Gutiérrez, expresidente de la Camimex.
- Asistencia al Foro de Innovación y Competitividad que organizó la Secretaría de Economía del Gobierno de la República en Chihuahua.
- Reunión con representantes de la empresa Outotec.
- Inauguración de IV Competencia Regional de la Zona Centro-Sur de Cuadrillas de Rescate Minero Subterráneo y de Primeros Auxilios en Durango.
- Sesión de trabajo con Ramon Dávila, Secretario de Desarrollo Económico de Durango.
- Junta de la Comisión de Seguridad.
- Reunión con el presidente de la Comisión de Impuestos, Alfonso Carreño.
- Entrevista con representantes de Autlán.
- Reunión en la Embajada de Canadá con Genevive Dompierre.
- Sesión de trabajo con el Miguel Ángel Marín de la Asociación de Mineros de Sonora.
- Reunión con la agencia Zimat Consultores.
- Reunión con el presidente de la Camimex, Fernando Alanís.
- Asistencia el evento Canadian manufacturing day.



Participación en el Foro de Innovación y Competitividad que organizó la Secretaría de Economía del Gobierno de la República en Chihuahua.



Inauguración de la IV Competencia Regional de la Zona Centro-Sur de Cuadrillas de Rescate Minero Subterráneo y de Primeros Auxilios en Durango.

- Reunión con Alejandro Mantecon de OutletMinero.
- IV Seminario sobre depósitos de jales en Guanajuato.
- Reunión con los asesores jurídicos de la Cámara, Federico Kunz y Karina Rodríguez.
- Reunión con Yvonne Stinson.
- Junta de trabajo con Carlos Jacinto, diseñador de la página web y del informe anual.
- Presencia en la inauguración Expo Minero en Pachuca, Hgo.
- Reunión con los presidentes de las comisiones Jurídica y de Seguimiento al Fondo Minero, Jimena Valverde y Christopher Ávila.

OCTUBRE

- Reunión con el consultor y exdirector general del Fifomi, Armando Pérez Gea.
- Sesión de trabajo con asesores de comunicación.
- Entrevista con el Embajador de Canadá.
- Reunión de la Comisión de Educación. Tema: perfil de los estudiantes de Ciencias de la Tierra.
- Inicio IV módulo del Diplomado en Prevención de Riesgo de la Industria Minera.
- Reunión con Irma Potes representante de Grupo México.
- Reunión con Jimena Valverde, presidenta de la Comisión Jurídica.
- Sesión de trabajo con Salvador Quezada, director general de la Canacero.
- Reunión con Consejero Comercial de Australia, Nicolas Baker.
- Reunión con Elías Ojeda representante de la empresa Sins Oil and Gas.
- Presencia en la Reunión Anual de Industriales (RAI) de la CONCAMIN.
- Junta del Comité de Gestión por Competencias Laborales.
- Asistencia al evento organizado por la Asociación de Mineros de Sonora.
- Reunión de las Comisiones de Desarrollo Comunitario, Fondo Minero y Jurídica.
- Participación en el Panel de Minería en conjunto con el subsecretario de minería, Francisco Quiroga, en el evento ANZMEX.
- Sesión de trabajo con asesores fiscales, PWC.
- Visita de asesor Hugo Godínez. Tema: perfiles de puesto.
- Reunión con el presidente de la Comisión de Impuestos, Alfonso Carreño.
- Junta de trabajo, comité EITI.
- VI Seminario para Periodistas en Acapulco, Gro.
- Reunión con Gobernadores.
- Conferencia de prensa del sector minero.



Participantes en el IV Seminario de Depósito de Jales en Guanajuato.



Visita a la Expo Mexico Minero en Pachuca, Hgo.

- XXXIII Convención Internacional de Minería en Acapulco, Gro.
- Asistencia al evento de la Subsecretaría de Minería: Mining Day.
- Inauguración Expo México Minero.
- Asistencia a la toma de protesta WIM México.
- Firma de Convenio WIM México-Camimex.
- Reunión de Consejo Directivo de la Camimex.
- Sesión de trabajo del comité EITI.
- Participación en la reunión de Consejo Directivo de la Cancham.

NOVIEMBRE

- Reunión con Socorro Gómez, directora del Fondo Minero de la Secretaría de Economía.
- Inicio V Módulo y Clausura del Diplomado en Prevención de Riesgos de la Industria Minera.
- Reunión de la Comisión Jurídica y de Seguimiento al Fondo Minero.
- Sesión de trabajo con el presidente de la Comisión de Minería del Senado.
- Reunión con Don Jaime Lomelín de Grupo BAL.
- Reunión de Consejo Directivo de la Camimex.
- Reunión en el Senado. Tema: Área Naturales Protegidas.
- XXI Seminario Fiscal de la Industria Minera en Querétaro.
- Mesa Directiva y reunión de Consejo Directivo de la Concamin.
- Reunión con Ervin Salas, director general de Promoción Consejo de la Comunicación.
- Reunión con el Comité de Inclusión y Mujeres haciendo negocios Cancham.
- Reunión con notaría.
- IV Foro Minero de Relaciones Comunitarias organizado por el Clúster Minero de Sonora.
- Reunión con Fernando Alanís, presidente de Camimex.
- Sesión de trabajo de la Comisión de Seguridad.
- Reunión México Minero.
- Conmemoración del 75 aniversario del Servicio Geológico de Minería.

DICIEMBRE

- Reunión con Esther Arzate y asesores de comunicación.
- Sesión de trabajo con Zimat Consultores.
- Reunión de Consejo Directivo de la Camimex.



Presentación de Elena Rivera y el Cuarteto Latinoamericano por la empresa Argonaut Gold en el Centro Cultural Minero.



Participación en la Inauguración de la XXXII Convención Internacional de Minería en Acapulco, Gro.

- Reunión de Consejo Directivo de la CONCAMIN.
- Sesión de la Comisión de Recursos Humanos.
- Encuentro Minero Universitario.
- Reunión con Proveedores.
- Conmemoración de 70 aniversario de la Canacero.
- Conferencia telefónica con Edna Aguiñaga de la empresa Endeavour Silver.
- Junta de trabajo en La Granja de las Américas.
- Sesión con la Subsecretaría de Minería.
- Reunión con asesora, Karina Rodríguez y Jimena Valverde, presidenta de la Comisión Jurídica.
- Entrevista con asesor Hugo Godínez. Tema: perfiles de puesto.
- Reunión con Daniel Chávez, ex presidente de la Camimex y funcionario de Grupo México.
- Junta con diseñador Carlos Jacinto. Página web de la Camimex.
- Segunda sesión de la COCONASST de la STPS.
- Reunión con Grupo Posadas.



Reunión con el presidente de la Comisión de Minería y Desarrollo Regional de la Cámara de Senadores, Miguel Ángel Lucero Olivas.



REUNIONES CON LA SUBSECRETARÍA DE MINERÍA

Mesas de trabajo y sectorial

A principios del año, comenzamos una etapa de trabajo con el nuevo gobierno, en especial con la Subsecretaría de Minería adscrita a la Secretaría de Economía. Después de diversas reuniones sostenidas con el Mtro. Francisco Quiroga, titular de esa subsecretaría, se instalaron mesas de trabajo, para revisar, ajustar e impulsar temas de coyuntura para el sector y que promuevan una minería ejemplar en México, como la representada en la Cámara Minera de México. Los temas analizados fueron:

- Ley Minera
- Gradícula
- Fondo Minero
- Comunicación e Imagen
- Buenas prácticas en temas de medio ambiente y desarrollo comunitario
- Conflictos mineros

Respecto a dichos temas se entregaron comentarios y reportes con las sugerencias y postura para cada uno, así como el documento – propuesta “Política Pública en materia de Minería”.

También participamos en Las Mesas Sectoriales de la Secretaría de Economía, especialmente en el foro de consulta sobre la actividad minera, para recabar propuestas que podrían ser incorporadas al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Los temas ejes fueron: desarrollo económico; competitividad del sector; justicia social y estado de derecho; y cuidados del entorno ambiental.

El sector minero comentó los asuntos de su interés, tales como:

- Fondo Minero
- Problemática de la pequeña y mediana minería
- Financiamiento
- Rezago en la Dirección de Minas
- Nuevas funciones de las dependencias de minería

Avances de Guías y Protocolos de Buenas Prácticas en Minería

A través de la Dirección General de Desarrollo Minero se coordinó la mesa de trabajo para la elaboración de documentos sobre buenas prácticas en la minería. Se conformó un grupo de trabajo, con diversas dependencias del gobierno federal, la UNAM, la CNDH, la Guardia Nacional, representación de los Estados, la Embajada de Australia, la Cámara de Comercio de Canadá y la Cámara Minera de México, para hacer varias guías en temas de desarrollo comunitario, medio ambiente, seguridad patrimonial, seguridad y salud en el trabajo, depósitos de jales y manejo seguro del cianuro.

A finales de junio, el Subsecretario de Minería presentó en un evento los avances de las Guías y Protocolos, y se anunció la creación del microsítio (<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfPX4xFFrT650OvWJ2kZCApBHUOskie-GjPtjOuRPILhNEG5A/viewform>) de consulta pública para que la sociedad aportara a la construcción de estos documentos.

El objeto de este proyecto fue concentrar en documentos, las buenas prácticas que tiene el sector minero en temas sensibles para la población y darlos a conocer.

IMPUESTOS AMBIENTALES E INICIATIVAS CONTRA LA MINERÍA

A principios de 2019, la Suprema Corte de Justicia de México, dio a conocer un proyecto de sentencia sobre los cuatro impuestos ambientales aprobados por el Congreso del Estado de Zacatecas en 2017.

Algunos de los argumentos de la Corte, versaron sobre las facultades tributarias de las entidades federativas, sobre el aprovechamiento de los recursos naturales, siempre y cuando éstos sean de su competencia. Aún está pendiente la resolución a los amparos interpuestos por algunas empresas mineras que refieren a la inconstitucionalidad de estos impuestos.

Después de la aprobación que hizo la legislatura local de Zacatecas, sobre los impuestos ambientales, otros estados han querido replicar las mismas propuestas, como fue el caso en donde el 7 de enero de 2019 se publicó en la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán, la incorporación de nuevos impuestos ecológicos. Tras la revisión por parte de la Comisión Jurídica de la Camimex, procedimos a informar a las empresas con operaciones en Michoacán a fin de que realizaran las acciones legales pertinentes y a su vez, externamos mediante un escrito nuestra preocupación y rechazó a la Secretaría de Economía.



Otro caso se presentó también en el Poder Legislativo del Estado de Sonora, en donde se analizaron, las siguientes iniciativas: el cobro sobre la extracción de materiales pétreos y por la emisión de gases a la atmósfera; emisión de contaminantes al suelo, subsuelo y agua, así como por el almacenamiento de residuos.

Las acciones que llevamos a cabo para contener y sensibilizar a estas propuestas fueron reuniones y acercamientos con la Gobernadora del Estado de Sonora, y con el Consejero Jurídico de la Presidencia, así como con el subsecretario de minería.

El 9 de abril de 2019, se publicó un Decreto en la Edición Extraordinaria del “Plan de San Luis” del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, mediante la cual se da a conocer el acta de cabildo No.66 que declara a Guadalcázar “Municipio Libre de Minería Metálica”, y se invita a los H. Ayuntamientos de los Municipios de “Cerritos”, “Villa de Arista”, “Villa de Hidalgo y “Villa de Juárez”, a que analicen la viabilidad de los puntos de acuerdo del decreto.

A este respecto, la Camimex envió un comunicado al Gobernador de la entidad, mencionando la preocupación como sector minero, así como el grave impacto que podría tener esta acción, no sólo para el sector industrial y la economía estatal, sino para las más de 1.8 millones de personas que habitan en los 21 municipios mineros de S.L.P.

Continuaremos trabajando para contener o frenar este tipo de iniciativas, con el objeto de seguir siendo un motor de desarrollo, distinguido por trabajar dentro del marco de la legalidad, aportando bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de las comunidades mineras.



SEGUIMIENTO AL FONDO MINERO

Con el fin de elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera a través de la inversión con impacto social, ambiental y de infraestructura, se creó en 2014 el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, vigilado por los Comités de Desarrollo Regional para las Zonas Mineras. Estos Comités estaban integrados por representantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), la empresa, la entidad o municipio y las comunidades indígenas o grupos agrarios que tenían como atribución, decidir el uso de los recursos del Fondo Minero.

A partir del 2019, entra en vigor una modificación a la Ley de Ingresos, mediante la cual se determinó que el Fondo Minero sería administrado por la Secretaría de Economía y los recursos se ejercerán de manera directa sin comités, ni intermediarios.

Sostuvimos reuniones con la nueva titular de la Dirección General del Fondo Minero, Dra. Socorro Gómez, a quien se le ofreció toda la disposición para colaborar con ella.

Ante esta situación estados con importante actividad minera presentaron 33 controversias a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que el fondo mantuviera su esencia y los recursos quedaran en las entidades y municipios con actividad minera.

Por su parte, la Camimex sostuvo reuniones con legisladores de diversos partidos, para impulsar la reserva presentada por la Senadora Geovana Bañuelos, presidenta de la Comisión de Minería del Senado, a favor de que los recursos del Fondo Minero se destinen para estados y municipios con actividad minera.

En adición, en el marco de la Convención Internacional de Minería, los Gobernadores de Zacatecas, Chihuahua, Guerrero, Durango y Sonora, firmaron una carta para señalar la importancia para sus Estados y Municipios, y su permanencia en el Fondo Minero. Asimismo, algunas organizaciones de la sociedad civil también manifestaron estar a favor.

El pasado 31 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la aplicación y administración de los recursos transferidos del Mandato denominado Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, al Fideicomiso Público de Administración y Pago denominado Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera.

Los lineamientos tienen como objeto, establecer los mecanismos y procedimientos para la entrega de los recursos del Fideicomiso, así como para funcionamiento de los Comités de Desarrollo Regional para las Zonas Mineras. Se integrará por cada Entidad Federativa un Comité de Desarrollo Regional para las Zonas Mineras.

La Secretaría de Economía firmará un Convenio de Coordinación de Apoyo Financiero no Regularizables, con Gobiernos de Entidades Federativas o de Municipios, para la entrega de los recursos para la ejecución de los proyectos de inversión e infraestructura, previamente autorizados por los Comités.

Los lineamientos señalan que los destinatarios de los recursos son las entidades federativas y los Municipios en términos del artículo 275 de la Ley Federal de Derechos, vigente durante el ejercicio fiscal 2018.

Para el ejercicio 2020, la ley fue modificada desapareciendo el Fondo Minero y los recursos provenientes de los derechos aplicados a la minería, serán administrados por la Secretaría de Educación Pública.

INICIATIVA EITI

En octubre de 2017, el Consejo Internacional de EITI aprobó la candidatura de México, y durante 2018, los tres sectores involucrados denominado Grupo Multipartícipe – gobierno, industria y sociedad civil – se reunieron en diversas ocasiones para definir las contribuciones, pagos sociales y ambientales que eroga el sector extractivo al Estado Mexicano.

En noviembre de 2018, se aprobó el primer informe preliminar de EITI México, pendiente de validación por parte del Secretariado Internacional de EITI.

A principios de 2019, se realizaron reuniones entre funcionarios de la Subsecretaría de Minería, Secretaría de Hacienda, así como con representantes de organizaciones empresariales y civiles para la aprobación del informe, así como planear las siguientes acciones a desarrollar y presentar el informe final EITI, que reportó datos de 2016.



En el mes de junio participamos con la Delegación de México, en la Octava Conferencia Internacional de EITI, efectuada en París, Francia. Durante el evento se dieron a conocer los cambios al Estándar EITI que comenzaron a aplicarse a partir de 2019. Los aspectos principales fueron:

1. Fomentar la consideración de género en el EITI (Requisitos 1.4, 6.3 y 7.1). Al respecto, EITI Internacional está trabajando los lineamientos. Se considera que abarcará también a los grupos multipartícipes de cada país.
2. Fomentar más datos granulares de producción y exportación. (Requisitos 3.2 y 3.3)
3. Avanzar hacia la divulgación sistemática y aseguración de datos mejorados. (Requisitos 4.1 y 4.9)
4. Reporte ambiental. (Requisito 6.1, nuevos requisitos), traducido a flujos derivados del uso y aprovechamiento de recursos naturales.
5. Impulsar esfuerzos de datos abiertos. (Requisitos 7.1 y 7.2)

En esa misma conferencia se nombró al suplente de la Sociedad Civil ante el Board Internacional de EITI, órgano que revisa los informes de los países, revisa los requisitos y la actualización del estándar EITI.

En el último trimestre del año, se reunió el Grupo Multipartícipe, para aprobar los Términos de Referencia, que servirán de marco para elegir a la auditora que elaborará el segundo informe de EITI con información de 2017 y 2018.

Se confirmó la participación de 13 grupos mineros, lo que equivale a 56 empresas, que representan alrededor del 80% del valor de la producción.



FIRMA DEL CONVENIO CON WIM MÉXICO

Una de las actividades desarrolladas por la Cámara durante la XXXII Convención Internacional de Minería efectuada en Acapulco, Gro. fue la firma del convenio de colaboración con la organización no gubernamental Women in Mining WIM México (Mujeres en la Minería).

El convenio firmado el 24 de octubre, participaron Eurídice González Robles, expresidenta de WIM México, el Ing. Fernando Alanís y la Lic. Karen Flores, presidente y directora general de la CAMIIMEX, respectivamente.

El objetivo del convenio es la realización conjunta de proyectos en materia de equidad de género que busquen desarrollar, fomentar e impulsar a las mujeres dentro del sector minero y propiciar la igualdad de oportunidades.

Los principales objetivos del convenio entre CAMIIMEX y WIM son:

- Elaborar registros estadísticos desagregados por sexo, tipo y tamaño del centro de trabajo.
- Elaborar un registro de Buenas Prácticas en Igualdad Laboral y No Discriminación por Género de los centros de trabajo.
- Desarrollar conjuntamente una campaña de difusión y capacitación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 En Igualdad Laboral y No Discriminación.

De igual manera el desarrollar conjuntamente un mecanismo para el reconocimiento de los centros de trabajo comprometidos con la igualdad laboral entre mujeres y hombres, como una herramienta de mejora continua para fomentar la igualdad real de oportunidades y de trato en las empresas que cuenten con buenas prácticas laborales en materia de no discriminación por género.

ESTÍMULO FISCAL DEL IEPS POR DIÉSEL

Derivado de la omisión de este estímulo en la miscelánea Fiscal 2019 para la utilización de diésel en maquinaria y equipo minero, se trabajó con autoridades a fin de lograr solventar esta nueva restricción excluyente para nuestro sector.

Sostuvimos reuniones con los jefes de la Unidad de Legislación Tributaria, así como, el de la Unidad de Política de Ingresos No Tributarios, ambos de la SHCP. En dichas reuniones señalamos la afectación que puede sufrir el sector minero por la limitación de aplicar este incentivo solo a la pequeña minería. Los funcionarios justificaron su decisión buscando una mayor recaudación, eliminando huecos y estímulos otorgados por el gobierno.

Se considera un régimen de excepción para la minería, por lo que la aclaración fue que no era un régimen de excepción, sino al contrario era una exclusión a la minería. Se señaló la intención de reunirse con la Subsecretaría de Minería para analizar el tema y analizar la posibilidad de compensar de alguna forma al sector minero.

En el mes de julio la CONCAMIN, se reunió con el Secretario de Hacienda para tratar el tema del IEPS a ferrocarriles y a la minería, el acuerdo fue establecer una mesa de trabajo.

Sin embargo, en reunión del 13 de agosto a la que asistieron, el presidente de la Camimex, el vicepresidente de la Comisión Fiscal de la CONCAMIN, algunos miembros de la Comisión de Impuestos de la Camimex, con el jefe de la Unidad de Legislación Tributaria, se informó que por el momento se cancelaba el IEPS y la Compensación Universal.

Afortunadamente se instaló de manera formal, la mesa de minería fiscal donde se estudiarán los temas fiscales.

IMPLEMENTACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA DEPÓSITOS DE JALES

Se conformó un grupo de trabajo al seno de este organismo para analizar el tema de los depósitos de jales, la primera reunión se efectuó el 26 de junio. Los acuerdos de la sesión fueron:

1. Elaboración de una guía para la seguridad de los depósitos de jales. Que incluya:
 - a. Las mejores prácticas recomendadas en países mineros, sobre la selección del sitio, diseño, construcción, operación y cierre.
 - b. Aspectos físicos, químicos y los estudios de riesgo aguas arriba, considerando los aspectos para las especificaciones de México.
 - c. La importancia de capacitar a los operadores de los depósitos de jales y a la coordinación entre las diferentes áreas relacionadas con los jales y sus depósitos.
 - d. Recomendar la revisión externa.
2. Aportar mejoras dentro del proceso de revisión de la NOM-141 sobre jales que coordinará en los siguientes meses la SEMARNAT.
3. Realización del IV Seminario sobre Depósitos de Jales, los días 26 y 27 de septiembre en Guanajuato.
4. Realizar un inventario sobre presas de jales activas e inactivas.



RELEVO DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CAMIMEX

Como lo marca la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, se llevó a cabo la LXXXII Asamblea General Ordinaria de Camimex y con base en el artículo 23 de dicha Ley, se renovó a la mitad del Consejo Directivo para el periodo 2019-2021, elegidos por 863 votos que representan cerca del 86% de las empresas afiliadas a la Cámara Minera de México.

Conforme al Art. 53 de los estatutos de la Camimex, así como al consenso efectuado entre el Comité Ejecutivo y los señores consejeros fue reelecto como presidente de este organismo al Ing. Fernando Alanís Ortega.

Por su parte, tras 17 años de gestión al frente de la dirección general de la Cámara el Ing. Sergio Almazán Esqueda pasó la estafeta a la Lic. Karen Lucía Flores Arredondo quién ocupó el puesto el 15 de septiembre de 2019.

REELECCIÓN EN LA PRESIDENCIA DE LA CONCAMIN

Durante la 101 Asamblea General Ordinaria de la CONCAMIN efectuada en el mes de febrero, fue reelegido por unanimidad para dirigir esa Confederación, el Lic. Francisco Cervantes Díaz como presidente para un segundo periodo 2019-2020, bajo el compromiso de construir una industria del futuro, que detone a la economía, pero con inclusión social.

El Ing. Daniel Chávez Carreón, expresidente de la Camimex continuó en su calidad de vicepresidente de la Mesa Directiva de CONCAMIN para ese periodo.



RECONOCIMIENTO A LA CAMIMEX

La revista Ganar – Ganar es un medio impreso y digital que toca aspectos sobre Responsabilidad Social dentro del sector empresarial y ha sido un referente para los colaboradores de empresas, empresarios e intelectuales de México y América Latina.

Pioneros en la difusión especializada de la responsabilidad social, como un medio socialmente responsable y comprometido con el desarrollo sostenible, esta revista entrega desde hace 16 años los Premios Ganar-Ganar donde se reconoce a empresas, investigadores, organizaciones y personalidades que han logrado destacar en responsabilidad social. Entre las nueve categorías que se premiaron en 2019, la Camimex recibió el reconocimiento a “Mejores Prácticas de Responsabilidad Social”, debido al impulso de la sustentabilidad, en la que destaca el respeto y la creación de valor agregado en los aspectos de calidad de vida en el trabajo, ética empresarial, cuidado de medio ambiente y vinculación con las comunidades.

Para este evento se elaboró un video de 5 minutos que realza al trabajo de las empresas mineras en el desarrollo comunitario.

XII ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES

En el marco del XII Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables, en el WTC Ciudad de México, se llevó a cabo en el mes de mayo el Panel “Los retos de la responsabilidad social empresarial en la minería” con la participación de empresas mineras, la Subsecretaría de Minería y la Camimex.

Posteriormente el Centro Mexicano de la Filantropía (CEMEFI), otorgó 40 certificados a empresas mineras socialmente responsables. Por segunda ocasión, el CEMEFI entregó en un evento especial dichos certificados solo a las empresas del ramo minero.

Asimismo, se elaboró un desplegado de felicitación en los principales periódicos de la ciudad de México y de estados mineros.

Es de resaltar que el sector cuenta con el porcentaje más alto en empresas que han recibido este certificado.

ENTREGA DE LAS PRESEAS “CASCOS DE PLATA”

En el marco de la Inauguración de la XXXII Convención Internacional de Minería de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) celebrada en octubre, en Acapulco, Guerrero, se entregó el distintivo “Jorge Rangel Zamorano” Casco de Plata, a cinco unidades mineras que obtuvieron los mejores índices de seguridad en el Concurso Anual de Seguridad edición 2018, en las categorías de minería a cielo abierto, subterránea y plantas metalúrgicas. La presea fue entregada por el subsecretario de Minería, Francisco Quiroga.

Ganadores del “Casco de Plata” en 2018

| Categoría/División | Hasta 500 trabajadores | Más de 501 trabajadores |
|-------------------------|--|--|
| Minería a cielo abierto | “La India” Agnico Sonora | “La Caridad” Operadora de Minas de Nacozari |
| Minería subterránea | Declarado desierto | “Guanacevi” Refinadora Plata Guanacevi |
| Plantas metalúrgicas | “Planta de Alambrón” Metalúrgica de Cobre | “Refinería Electrolítica de Cobre” Metalúrgica de Cobre |

Como es costumbre las empresas ganadoras de estas preseas, hicieron una presentación sobre el sistema de seguridad y acciones que les permitió hacerse merecedoras de este distintivo.



ESTÁNDARES DE COMPETENCIA PARA LA MINERÍA

La contratación de personal que cuente con una certificación por competencias laborales demostradas es hoy en día imprescindible para las empresas ya que se traduce en calidad del trabajo, mayor productividad y ahorro de tiempo. Los trabajadores de igual forma obtienen beneficios ya que al desarrollar una competencia también aumentan la seguridad y se logran optimizar recursos, inclusive un mayor aumento en sus ingresos debido a su mayor experiencia y conocimientos.

En el marco de las actividades del Comité de Gestión por Competencias Laborales del Sector Minero de México, integrado por el CONOCER, las Universidades Tecnológicas de Hermosillo y Zacatecas, así como el Centro de Estudios Técnicos Laguna del Rey de Peñoles, ofrecieron apoyo para que personal de las unidades mineras se certificara en 7 de los 10 estándares de competencia para el sector minero. En total en 2019 se tuvieron 144 certificaciones, contra 187 en 2018.

| Certificación Histórica del CGC del Sector Minero de México 2019 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | Total |
|--|-----------|------------|-----------|------------|------------|------------|
| EC0364 Barrenación con equipo jumbo | | | | | | |
| Centro de Estudios Técnicos Laguna del Rey, A.C. | 9 | 79 | 14 | 9 | 37 | 148 |
| Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas | | | | | 4 | 4 |
| EC0390 Rezagar mineral y tepetate con cargador frontal de bajo perfil | | | | | | |
| Centro de Estudios Técnicos Laguna del Rey, A.C. | 6 | 65 | 7 | 53 | 31 | 162 |
| Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas | | | | | 9 | 9 |
| EC0417 Barrenación con máquina rotatoria | | | | | | |
| Universidad Tecnológica de Hermosilla, Sonora | 2 | 47 | 7 | 28 | | 84 |
| EC0436 Acarreo de mineral y tepetate con camión fuera de carretera | | | | | | |
| Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora | 13 | 22 | 19 | 69 | 3 | 126 |
| EC0437 Acarreo de mineral y tepetate con camión de bajo perfil | | | | | | |
| Centro de Estudios Técnicos Laguna del Rey, A.C. | | 22 | 10 | 19 | 2 | 53 |
| Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas | | | | | 4 | 4 |
| AC0894 Mantenimiento preventivo mayor y diagnóstico de fallas en motores diésel de equipos de la industria minera | | | | | 6 | 6 |
| EC0976 Voladora de barrenos con explosivos en mina subterránea | | | | | | |
| Centro de Estudios Técnicos Laguna del Rey, A.C. | | | | 6 | 28 | 34 |
| EC1027 Amacice de obras mineras con equipo mecanizado | | | | | | 0 |
| EC1028 Anclaje de roca con equipo mecanizado | | | | | | |
| Centro de Estudios Técnicos Laguna del Rey, A.C. | | | | 3 | 20 | 23 |
| EC1129 Barrenación larga con equipo mecanizado | | | | | | 0 |
| Total General | 30 | 235 | 57 | 187 | 144 | 653 |

Fuente: CONOCER

En 2019, se desarrolló y publicó el nuevo estándar de competencia (EC1183) Trabajos seguro en alturas.

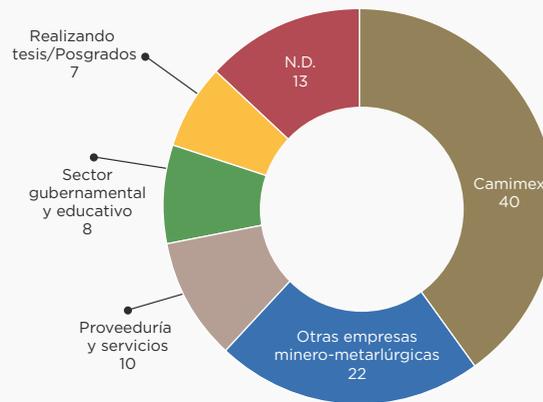
En 2020, se espera un mayor de trabajadores certificados, ya que cada vez más empresas se han sumado al proyecto de certificación de su personal.

FIDEICOMISO DE APOYO A INGENIEROS EN CIENCIAS DE LA TIERRA

Durante once años de operación del Fideicomiso de Apoyo para Estudiantes y Profesores en las carreras de Ciencias de la Tierra, se ha estimulado a 622 estudiantes por su desempeño académico y a 175 profesores por su trayectoria en la docencia e investigación. En 2019, se invirtió 3.8 millones de pesos por concepto de becas.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL LABORAL DE LOS EGRESADOS BECARIOS DEL FIDEICOMISO 2009-2019

Nota: N.D. = No Disponible
Fuente: Criterios de evaluación 2019. CAMIMEX



De 2009 a 2019 han egresado de este programa 321 estudiantes, de los cuales el 40% se encuentra trabajando en empresas afiliadas a la CAMIMEX, 22% laboran en otras empresas minero-metalúrgicas, 10% se dirigieron al sector de la proveduría y servicios, 8% se ubicó en el sector gubernamental y educativo, el 7% se encuentra distribuido entre egresados que se encuentran estudiando su maestría o elaborando su tesis y el 13% restante se desconoce su estatus.

COLABORACIÓN Y APOYO A LA CAMPAÑA MÉXICO MINERO

México es un país minero, pero no todos los mexicanos lo saben y tampoco reconocen la importancia de la minería en su vida diaria, por eso en 2015 surgió la Organización No Gubernamental (ONG) denominada México Minero con el lema: "Todo tiene un inicio. Todo inicia con la minería".

Desde su inicio, la Camimex ha apoyado las acciones y actividades de esta ONG, por lo que en 2019, la Expo itinerante de México Minero visitó las sedes que han contado con el apoyo y colaboración de los gobiernos de los siguientes estados:

| Fecha | Lugar | Estados | No. de visitantes |
|----------------------------|---|-----------------|-------------------|
| 13-16 junio | Plaza Fundadores | San Luis Potosí | 21,520 |
| 11-14 de julio | Explanada de la Alhóndiga de Granaditas | Guanajuato | 17,800 |
| 18 de julio al 4 de agosto | Centro de Exposiciones la Feria Nacional de Durango | Durango | 70,000 |
| 26-29 septiembre | Plaza Independencia | Hidalgo | 23,426 |
| 23-27 de octubre | Explanada del Centro Internacional Acapulco | Guerrero | 12,000 |

En el evento realizado en Durango en donde el pabellón de las empresas mineras y el de MexicoMinero.org fue premiado por ser el más innovador y el más visitado.

Los visitantes de la expo disfrutaron de actividades como viajar, a través de videos de realidad virtual, por las entrañas de la Tierra y conocer cómo es una mina subterránea y una mina a cielo abierto.

Dentro de las novedades de esta expo este año fueron:

- IluminArte, es un área donde los niños y niñas pueden armar un rompecabezas o iluminar un mantel con temas alusivos a la minería.
- El Arenero, los niños más pequeños podrán sentirse mineros por unos minutos y extraer minerales de juguete.
- Obra infantil “Los minerales, los cimientos de la Tierra y el universo”, una obra con títeres para llevar el mensaje de una minería moderna y sustentable y abordar los mitos que hay detrás de esta actividad.

La gira del cine móvil en 2019 contó con el apoyo de nueve empresas en 12 comunidades de seis estados de la República, alcanzando un impacto de 6,430 asistentes con testimonios y comentarios muy favorables para el sector minero.

Respecto de las redes sociales México Minero alcanzó los 48,127 en Facebook; en Instagram 20,210 seguidores y en Twitter 7,095. Además, registró 116 mil 234 visitas al portal www.mexicominero.org y 98 mil usuarios.

Se produjeron las siguientes piezas para las redes sociales y portal web:

- 141 videos que lograron 3 millones 581 mil 347 reproducciones.
- 45 piezas de ¿Sabías qué?
- 21 videos de minería en tu vida
- 27 infografías
- 48 formatos 360
- 48 formatos canvas
- 48 formatos carrusel
- 48 formatos de encuesta
- 48 imágenes
- 48 fotos Instagram



PABELLÓN RECREATIVO MINA-CAMIMEX

La actividad minera ha sido representada en uno de los varios talleres que ofrece el parque infantil La Granja, Las Américas en la Ciudad de México con seis años y medio de operación, el “Pabellón Recreativo Mina-CAMIMEX”, el cual ha sido visitado por cerca de 760 mil de personas.

El objetivo de este taller es que el público, pero sobre todo los niños conozcan de manera cercana el proceso de excavación, extracción y fundición de los metales, es decir, conocerán la importancia de este trabajo, las personas que lo hacen, cómo lo hacen, el producto que se obtiene y los empleos directos e indirectos que genera la minería.

El pabellón, cuyo recorrido dura aproximadamente 20 minutos, fue visitado en 2019 por 129 mil 663 personas de las cuales, 74% corresponden a visitas infantiles.

PUBLICACIONES

Manual de Capacitación sobre Rescate en Minas Subterráneas

Publicamos la segunda edición del manual de Capacitación sobre Rescate en Minas Subterráneas cuya actualización versó en la publicación que se realizó en 2018.

El manual está orientado a todas aquellas personas que son integrantes de las cuadrillas de rescate minero, el cual apoyará con conocimientos técnicos y didácticos que pueden aplicarse durante el control de algún evento de emergencia. Este documento

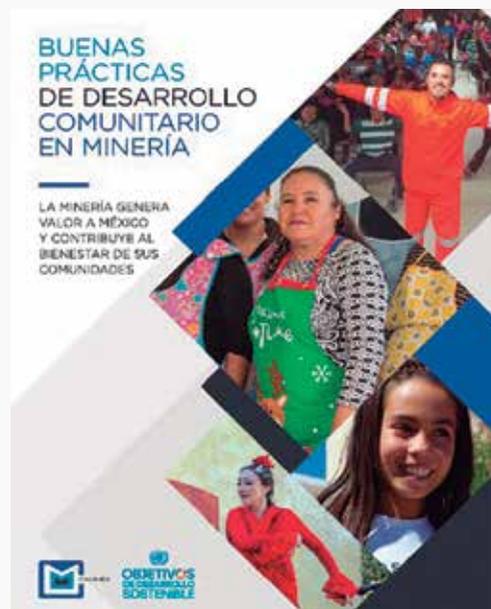


está integrado por ocho unidades e incluye también un glosario de términos mineros relacionados con el contenido de este documento, así como la bibliografía de apoyo para su elaboración.

Buenas Prácticas en Desarrollo Comunitario

Publicamos la tercera edición del compendio “Buenas prácticas de Desarrollo Comunitario”, cuyo aporte es compartir 14 casos que muestran el compromiso social de la industria minera en México. Se da a conocer una numeralia de datos sobresalientes del sector del año 2018 y casos de éxito de empresas en materia de desarrollo social.

El sector minero moderno y responsable, ha fortalecido sus acciones en favor del desarrollo comunitario y del cuidado al medio ambiente con buenas prácticas como: cuidado de los recursos naturales; gestión eficiente del agua; construcción de caminos rurales e infraestructura pública como pavimentado, electrificación y saneamiento; realización de programas educativos y culturales; de formación y capacitación; de cuidado a la salud entre muchas otras.



Suplementos

Durante el año se elaboraron y publicaron tres suplementos, el primero de ellos en el mes de febrero titulado “La Seguridad en las Minas de México”. Conmemorando del día del minero en el mes de julio se distribuyó el ejemplar “Por lo mejor de la Tierra y su gente” y, finalmente, con motivo de la XXXII Convención Internacional de Minería en Acapulco en octubre se publicó “Minería Sostenible para México”.

Los temas principales de estos documentos versaron en: medio ambiente, recursos humanos, equidad de género, nuevas tecnologías, seguridad y salud ocupacional, desarrollo comunitario, entre otros.

Fueron encartados a 40 mil suscriptores y 5 en medios cerrados. El tiraje de cada ejemplar fue de 40 mil, distribuidos también en la Ciudad de México.



Desplegados y Boletines de Prensa

Fueron elaborados y publicados 15 boletines de prensa en medios impresos, en los que se externó la postura, opinión, apoyo, actividades de la CAMIMEX en torno a sucesos relevantes o temas que afectaron o contribuyeron con el desarrollo del sector. Los contenidos fueron distribuidos a medios de comunicación de cobertura local, regional, nacional e internacional.

Se publicaron dos desplegados: uno sobre la felicitación a 40 empresas que obtuvieron distintivo Empresa Socialmente Responsable por parte del CEMEFI.

También se elaboró otro, sobre el paro ilegal de la mina “Peñasquito” donde la Cámara solicita a las autoridades del Estado de Zacatecas que actúen “de manera expedita” en el conflicto que hubo entre la empresa minera, ubicada en el municipio de Mazapil y la empresa transportista CAVA para encontrar una solución.



Directorio de la Industria Minera

Como cada año, la Cámara Minera actualiza y difunde el Directorio de la Industria Minera de México, este año su publicación contó con un tiraje de 500 ejemplares.

El objetivo de esta herramienta de consulta es dar a conocer la información general de las empresas que conforman este gremio, así como su producción, servicios y ubicación en territorio nacional que permita complementar búsquedas e, incluso, sirva de apoyo para la toma de decisiones.

Además de lo anterior, se encuentra información relacionada con proveedores, asociaciones afines, universidades vinculadas a las Ciencias de la Tierra, las Secretarías de los distintos niveles de gobierno relacionadas con los temas de minería en los diferentes enfoques temáticos, así como grupos gremiales identificados.



Revista Minería-Camimex

Se llevó a cabo la edición de los 4 números de esta publicación. En 2019, el tiraje fue de alrededor de 10 mil ejemplares.

Las cuatro ediciones de esta revista fueron autofinanciables en su totalidad, comunicando a nuestros lectores sobre las actividades que desarrolla la Camimex a través de eventos, publicaciones, así como de las acciones que realizan las empresas agremiadas a este organismo en temas de medio ambiente, desarrollo comunitario, tecnología, seguridad y salud ocupacional, entre los más destacados.

PORTAL DE INTERNET

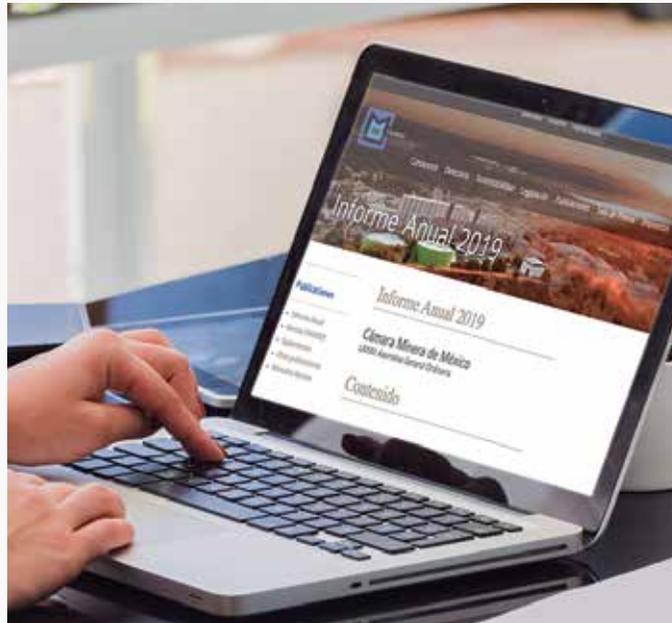
En 2019, nuestro sitio web (www.camimex.org.mx) contó con un total de 329 mil 19 visitas, 18.5% más que en 2018 y consultaron 260 mil 216 páginas por única vez con un promedio de 2:01 minuto páginas visitadas.

Los nuevos usuarios llegaron a 131 mil 265 con un promedio de páginas consultadas de 2. La conectividad a nuestro portal se realizó por 3 vías: pc 75.6%, móvil 52.9% y tablet 2.7%. Estos nuevos usuarios se ubicaron en los siguientes países: México (77.6%), Colombia (9.9%), USA (7.7%), Argentina (5.7%) y Perú (5.6%).

Afluencia de visitas por mes en 2019

| Mes | Número |
|------------|---------|
| Enero | 24,631 |
| Febrero | 28,614 |
| Marzo | 28,172 |
| Abril | 25,044 |
| Mayo | 30,512 |
| Junio | 22,136 |
| Julio | 23,128 |
| Agosto | 30,630 |
| Septiembre | 32,057 |
| Octubre | 37,134 |
| Noviembre | 29,276 |
| Diciembre | 17,685 |
| Total | 329,019 |

Fuente: Google Analytics



Las páginas más visitas fueron: boletín de noticias, informe anual, comunicados, uso de los metales

REDES SOCIALES

La Camimex cuenta con un perfil de Facebook y otro de Twitter, en ellos se publica información y anuncios relevantes del sector como comunicados institucionales que detallan argumentos, indicadores y buenas prácticas; boletines que incorporan información de coyuntura y situaciones especiales; así como anuncios sobre talleres, cursos y diplomados en los que participa o son organizados la Cámara Minera.

La página de Facebook cuenta con 3,260 likes y 3,369 personas que la siguen; mientras que Twitter cuenta con 1,176 seguidores.



AFILIACIÓN

En 2019, se elaboró una base de datos más detalladas de los afiliados a la Camimex, con un total de 73 grupos empresariales, (53 que corresponden a grupos mineros y 20 a proveedores).

De los 53 corporativos mineros, se registraron 123 razones sociales, correspondiendo alrededor del 90% del valor de la producción minera nacional. La distribución está de la siguiente forma:

AFILIADOS A LA CAMIMEX EN 2019

Fuente: CAMIMEX

| CATEGORÍAS | No. | No. |
|----------------------------------|-----|-----|
| Grupos empresariales mineros | 53 | |
| Razones sociales mineras | | 123 |
| Grupos empresariales proveedores | 20 | |

Respecto al Sistema de Información Empresarial Mexicano presentó algunas modificaciones:

- Inclusión de la geolocalización para ubicar los establecimientos.
- Unión de la Secretaría de Economía y el INEGI (DENUE) para crear y trabajar con una sola base de datos y crear un único directorio de consulta.

Por otra parte, se continuó la operación de este sistema, manifestando a la Secretaría de Economía que la Cámara cuenta con los recursos materiales y humanos para su gestión. El personal de la Camimex se encuentra certificado en el estándar de competencia ECO445 relativo a la captación de información empresarial desde el año 2012 y cuya revalidación se realiza cada 2 años.

ATENCIÓN A DELEGACIONES EXTRANJERAS

Como órgano de consulta a nivel nacional e internacional contamos con la visita de delegaciones y empresas extranjeras en búsqueda de información, opinión u orientación sobre cómo lograr una mayor vinculación con la industria minera mexicana, para ello, atendimos a 11 delegaciones extranjeras, con las que se compartió información de la industria, estableciendo relaciones e intercambiando experiencias, conocimiento e información. Las delegaciones que nos visitaron fueron:

- Cámara Española de Comercio
- Consejería Comercial de Australia
- Delegación de empresas italianas
- Delegación de empresas peruanas
- Embajada de Argentina
- Embajada de Australia
- Embajada de Canadá
- Organismo Latinoamericano de Minería
- The Silver Institute

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A lo largo del periodo, se concertaron 12 entrevistas en total con radio, televisión, medios impresos y digitales para hablar de temas específicos referentes a inversiones, crecimiento de la minería, así como aportación de la industria al país, precio de los metales, situación laboral, sustentabilidad, entre otros.

Atendimos a los siguientes medios:

- Forbes
- Reforma
- La Jornada
- El Economista
- Alto Nivel
- El Financiero
- La Jornada
- Reforma



